

dad de Lorca a diez días del mes de octubre
del año de ochocientos y siete

ATMERAU. OTRAV. O. L. E. S.
ALM. EL. O. M. . B. C. E. V. A. R. A. M.
T. H. I. S. Z. O. N. G. O. L. O. C.

Miguel Lener

Díaz

Informe

Consiguierte al Acuerdo que precede pasando al si-
tio asignado, y reconocido el Fornero allámos. Señ-
tia contapozcion, ala espalda dela Casa del preten-
diente, entre esta y la pared que forma el cauce del bra-
zal mayor y sus antider; que edificada la tasa sobre
la citada pared, queda aquél ~~barrio~~ cubierto (porq.
llapante) en las crecientes del Rio sobre tres baras mas
que lo era al presente; por lo que nos parece es achre her-
der el que suplica a que V.S. le conceda la pretendida
gracia; o que determine lo que fuere de su agrado.
Lorca Octubre 23. del 1807.

Bartolomé
Matos

Josef Dicod
Albuquerque

Dñ. Miguel Lener Díaz Escrivano del Rey nacido Se-
ñor y mayor del Ayuntamiento de esta M. y
M. l Ciudad de Lorca doy fe que en el Cabildo Celebra-
do en el dia de la fecha en vista del informe que ante-
cede se acordó lo siguiente

Acuerdo En vista de lo informado por los Caballeros Comissa-
rios de obras públicas sobre la pretension de Friso
nico Tomas vecino de esta Ciudad, que solicita Sele-